



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 264.-

VISTO:

El Expediente C. M. N° 08519-1; y

CONSIDERANDO:

Que el actual Plantel de fútbol Femenino del Club 9 de Julio de Rafaela, nació como un Equipo independiente después de jugar 2 años en distintos torneos locales, provinciales y nacionales.

Que con mucho esfuerzo comenzaron a plantear la posibilidad de jugar en ligo santafecina de fútbol.

Que después de muchas gestiones pudieron acceder a dicha liga, disputando en 2016 el torneo apertura y clasificando a la Copa de Plata, de la cual obtuvieron el título de Campeonas invictas.

Que el club 9 de Julio se convirtió así en la primera institución de la Ciudad en obtener un título y el primer plantel que obtiene una copa en su primer año de participación.

Que cerraron el 2016 con el pedido del Club UAI de Urquiza, equipo que milita en la primera división del fútbol argentino, por nuestra goleadora Antonela Luque.

Que en 2017 se plantearon como objetivo clasificar a la Copa de Oro, propósito logrado y que actualmente están disputando.

Que en el mes de septiembre recibieron la visita del cuerpo técnico de la Selección Nacional encabezado por su Entrenador Carlos Borello.

Que producto de la prueba realizada entre los equipos de la liga santafecina, seleccionaron a Valentina Mana, mediocampista del Club 9 de Julio.

Que Valentina Mana realiza muchísimo esfuerzo para representar a dicho club, puesto que actualmente estudia Educación Física en Rosario.

Que al ser convocada para la Selección Argentina Sub 20, después de haber sorteado una serie de pruebas, ya ha entrenado en el predio de AFA y jugó un amistoso con la selección de Uruguay.

Que en los próximos días comenzarán los entrenamientos de cara al Sudamericano a disputarse en Ecuador, en Enero de 2018.

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

Que también el Club y las jugadoras se sienten orgullosos de la preselección de Rocío Albornoz, quien disputará las pruebas de cara a la conformación de la selección final de cara al Sudamericano Sub - 17 que se disputará en Argentina, también en 2018.

Que desde este Cuerpo deseamos destacar esta disciplina, puesto que, muchísimas mujeres rafaelinas y de la región participan en este hermoso deporte que une a la familia en distintos torneos amateurs.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

DECLARACION

Art. 1º) Exprésese nuestro más profundo orgullo, por la selección y preselección respectivamente, de Valentina Mana y Rocío Albornoz, jugadoras de fútbol femenino del Club Atlético 9 de Julio de Rafaela.

Art. 2º) Agradézcase a la Liga Rafaelina de Fútbol, al Club Atlético 9 de Julio y a la Entrenadora del actual plantel Susana Gutierrez, por el esfuerzo que realizan para dejar bien alto el nombre de la ciudad de Rafaela en la Liga Santafecina de Fútbol.

Art. 3º) Enviar copia de la presente al Club Atlético 9 de Julio, a la Liga Rafaelina de Fútbol y al Subsecretario de Deportes de la Municipalidad de Rafaela.

Art. 4º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del /////
CONCEJO MUNICIPAL DE /////
RAFAELA, a los dos días del mes /
de noviembre del año dos mil //////////
diecisiete.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. NATALIA ENRICO
VICE-PRESIDENTE 1º
Concejo Municipal de Rafaela